

Núm. 310

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 28 de diciembre de 2023

Sec. II.A. Pág. 173057

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Resolución de 20 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 11 de octubre de 2023.

Por Resolución de 11 de octubre de 2023 (BOE de 1 de noviembre), se convocó la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del reglamento anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de diciembre de 2023.-La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Cristina Asacia Navarro Enterría.

cve: BOE-A-2023-26517 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 310 Jueves 28 de diciembre de 2023

Sec. II.A. Pág. 173058

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 11 de octubre de 2023 (BOE de 1 de noviembre de 2023)

Secretaria de Estado de la Seguridad Social y Pensiones

Puesto adjudicado						Destino de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Código puesto	Nivel	Complem. específico	Localidad	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.	Cuerpo o escala	Situación administr.
	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL											
1	Director/Directora Cendar.	896198	29	28.745,22	Madrid.			DESIERTO.	DESIERTO.			
2	Director/Directora de Centro Desarrollo.	2671206	29	28.745,22	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	DIEZ PORRES, LUIS	***3333**5 A1630	A1	1630	ACTIVO.
3	Director/Directora de Centro Desarrollo.	3890610	29	28.745,22	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	FERNANDEZ PEREZ, ROSA MARIA	***9267**4 A1166	A1	1166	ACTIVO.
4	Director/Directora de Centro Desarrollo.	1140604	29	28.745,22	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	GARCIA DE MARCO, IRENE	***9575**7 A1630	A1	1630	ACTIVO.
5	Director/Directora de Centro Desarrollo.	787470	29	28.745,22	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	JUSDADO AMICH, FELIPE	***8979**7 A1630	A1	1630	ACTIVO.
6	Director/Directora de Centro Producción y Sistemas.	919521	29	28.745,22	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	MERINERO PALOMARES, RAUL	***2450**3 A1630	A1	1630	ACTIVO.
7	Gerente Adjunto/ Gerente Adjunta.	1600185	29	28.745,22	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	HIDALGO BUSTOS, BEATRIZ	***0981**3 A1630	A1	1630	ACTIVO.
8	Director/Directora de Centro Informático.	2218567	29	24.282,72	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	COBO RUIZ, JOSE FRANCISCO	***8775**8 A1630	A1	1630	ACTIVO.
9	Director/Directora de Centro Informático.	753514	29	24.282,72	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	GONZALEZ RODRIGUEZ, ADOLFO	***2712**7 A1166	A1	1166	ACTIVO.
10	Director/Directora de Centro Informático.	2495696	29	24.282,72	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	SANCHEZ TORNERO, ROBERTO MIGUEL	***3965**3 A1630	A1	1630	ACTIVO.
11	Director/Directora.	4598283	29	24.282,72	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	AGUDO DEL BARRIO, GONZALO	***8519**4 A1166	A1	1166	ACTIVO.
12	Director/Directora de Centro A.	5669848	29	28.745,22	Madrid.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	29	GAMERO LIRIO, ENRIQUE JOSE	***8221**6 A1166	A1	1166	ACTIVO.